

RICARDO DONOSO

## ALBERTO EDWARDS Y ENCINA \*

---

### I

ALBERTO EDWARDS y Encina eran de la misma edad, ambos habían nacido en 1874, el primero en Valparaíso y el segundo en Talca, en cuyos liceos habían hecho los estudios secundarios. Había entre ambos diametral oposición de caracteres y de tendencias, al iniciar sus estudios de derecho en la Universidad: Edwards había recibido la influencia de su hogar porteño, cargado de espíritu práctico y de cosmopolitismo, mientras, Encina, dominado ya por una petulancia diabólica, exhibía los rasgos predominantes de su espíritu de huaso, desconfiado, perseverante y con un fuerte amor a la tierra y a las tradiciones del trabajo agrícola.

“Alumno de Derecho menos que mediano —recordó Edwards años más tarde—, de los profesores que tuve, sólo dos dejaron alguna huella en mi alma, don Abdón Cifuentes y don Valentín Letelier. Monttvarista de raza, y más tarde también de convicciones, no fui conservador como el uno ni radical como el otro; pero hasta hoy sigo siendo discípulo de ambos”.

En las aulas universitarias se anudaron los lazos de una afinidad política que los llevaría a incorporarse en las filas del partido nacional, sobre cuyas tradiciones pesaba la sombra de la influencia y de las ideas de don Manuel Montt, de quien serían los admiradores más incondicionales y los panegiristas más ardorosos. Ninguno de los dos se consagró al ejercicio de la profesión: mientras Encina dedicó todas sus energías al trabajo del campo, al que se sentía atraído por tradición e inclinación natural, Edwards incursionó con apasionamiento en los

\*Capítulo del libro *Francisco A. Encina, simulador*.

campos de estudio, interesándose particularmente por la geografía, la estadística, las ciencias naturales y la historia.

"Tengo convicciones arraigadas y bien definidas —escribía en 1903—, pero quisiera olvidar que las tengo". Esas convicciones, de un reaccionarismo acentuado, lo llevaron a trazar, desde su primera juventud, un cuadro tendencioso de la estructura social de Chile y a interpretar la evolución política del país con notables deficiencias. Desde joven manifestó una odiosidad apasionada por O'Higgins, pero con el correr de los años experimentó cierta ductilidad y reconoció algunos de los errores de sus apreciaciones juveniles. "Le diré que jamás he podido simpatizar con O'Higgins, ni con sus hombres le escribía a don Luis Montt el 30 de diciembre de 1901. "La autoridad no es fuerte ni respetable por sí misma —le agregaba— sino por los cimientos en que se funda. Lo que los demócratas de pacotilla llaman "la oligarquía" ha sido, es, y todavía será por mucho tiempo, la primera palanca de nuestro progreso, porque está compuesta por los elementos más civilizadores de la sociedad. ¿Qué tenía que ver O'Higgins con todo esto? Socialmente fue un demoledor, en religión un radical, en política un déspota".

Sus lecturas hasta entonces habían sido bastante precarias, de modo que, siguiendo sus tradiciones familiares, no sólo se manifestó el conservador más convencido, sino que veía en la personalidad de Portales y Montt sus maestros indiscutidos de derecho público. "Tengo mis afecciones heredadas, tradicionales, por el partido nacional —volvía a escribir a su amigo Montt, el 1º de marzo de 1902—, profeso respeto a la tradición conservadora". Aferrado a sus ideas reaccionarias con tenacidad inquebrantable, no quería oír hablar de autores ni de doctrinas que lo hicieran vacilar en ellas. "Yo quemaría a dichos autores —le agregaba— antes que perturbaran mi criterio, pero no los tengo en mi biblioteca; sólo tengo en ella un retrato de Portales y un busto de Montt; éstos son hasta ahora mis únicos maestros de derecho público. Recibí, es cierto también, lecciones de don Valentín Letelier, pero creo que Ud. me estimará lo bastante para creer que poco ha quedado en mí de semejante profesor"<sup>1</sup>.

En 1903 publicó Edwards su primer trabajo de aliento, su *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos*, expresión de su acentuada vocación por los estudios históricos, que prevalecería a lo largo de su laboriosa existencia. Preconizaba en él la conveniencia de reducir el número de partidos, y llamaba la atención a la anarquía parlamenta-

<sup>1</sup>Correspondencia de don Alberto Edwards con don Luis Montt, 1899-1904. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Nº 129, 1961.

ría. Conservador a macha martillo, Edwards veía con alarma la importancia política que en esos días tomaba el partido radical y con honda ansiedad las tendencias socialistas que lo dominaban.

En lo fundamental, la visión de la evolución política de Chile, que aparece en el *Bosquejo histórico*, quedó grabada en la mente de Edwards con caracteres indelebles, y constituye algo así como una profesión de fe doctrinaria y política. Los elementos políticos, en la época de la independencia, aparecen constituidos, en su opinión, por una aristocracia respetable y un pueblo incapaz de comprender y practicar los derechos y deberes de los ciudadanos de un país libre. Los intereses territoriales de esa aristocracia llegaban hasta los más remotos rincones del reino, exageración que no resiste el menor examen. Esa aristocracia disponía de la fortuna, la ilustración y la respetabilidad y las provincias eran poco más que feudos agrícolas de Santiago, mientras el resto de la población estaba sumida en la más completa ignorancia.

Reconocía que al aparecer en el escenario político los pelucones, no tenían un programa escrito, y que las clases dirigentes eran las únicas capaces de comprender y defender los intereses del país. El alma del gobierno que surgió de la sangrienta jornada de Lircay iba a ser Portales, y la herramienta de la construcción del edificio político la Constitución de 1833, que había sido promulgada con el objeto de robustecer la acción del gobierno, y por lo tanto "contenía disposiciones que no se conformaban del todo con los principios que sobre el equilibrio de poderes venían del viejo mundo". Edwards veía en Montt el ejecutor del pensamiento político de Portales y el decidido defensor del sistema autoritario fundado por él.

Sostenía Edwards que al arzobispo Valdivieso le había correspondido la triste misión de introducir en el juego de los partidos la cuestión religiosa, constituida en una necesidad deplorable. Reconocía que los conservadores laicos, organizadores del partido nacional, no constituían una agrupación de principios, sino una organización personal.

Al aparecer en el tapete político los anhelos de reforma, Edwards echaba mano de todos sus argumentos para desacreditarlos. En su opinión esos anhelos se enarbolaban sólo en nombre de principios abstractos y como figuras de retórica: "Las libertades de los pueblos, la democracia, la ampliación del derecho de sufragio, la independencia de los poderes, el parlamentarismo y el debilitamiento de la autoridad del Presidente de la República, tales eran las antiguas y nuevas aspiraciones del reformismo", escribía. Consideraba que estas cuestiones eran muy complejas y que no podían apasionar a las democracias. "El tener opiniones sobre ellas es un privilegio de los más cultos", escribía,

No cabía trazar un cuadro más sombrío, más adverso a los anhelos de reforma constitucional y política, en que las tintas estuvieran más recargadas de incomprensión y parcialidad. Para Edwards no contaban para nada las luchas doctrinarias, las omisiones son notorias en las cuestiones más fundamentales y sus apreciaciones estaban teñidas del más apasionado sectarismo. El programa de los elementos liberales le parecía un conjunto de doctrinas literarias y especulativas y los anhelos de reforma constitucional sólo aspiraciones retóricas.

Para el historiador conservador, el triunfo del liberalismo y sus realizaciones constituyeron una fatalidad de los cambios de los tiempos y las "inconsideradas" reformas de la Constitución llevaban envuelta la disolución del país. Parece casi inconcebible que un hombre inteligente como Alberto Edwards consignara una inepticia de esta magnitud.

En su opinión la reforma prematura de las instituciones fatalmente llevaría a la catástrofe, y que la acción de La Placilla había constituido el desquite de la batalla de Lircay.

El último capítulo de su *Bosquejo histórico* lo dedicó el historiador porteño a señalar a grandes rasgos las características de la anarquía parlamentaria, que llevaba ya dos lustros de duración a la época en que escribía.

Sin embargo, Alberto Edwards, con agudeza de visión, no persistió en sus juveniles errores, ni en sus conclusiones tan superficiales como carentes de estudio. Vamos a ver cómo, con el correr de los años, tras maduras reflexiones y nuevas lecturas, su visión de la evolución política del país experimentó los cambios más acentuados.

En 1906, a los 32 años de edad, Encina llegó al Congreso como diputado por su tierra natal, y tres años más tarde se incorporaba Edwards como diputado por Valparaíso.

Ese mismo año 1906 fue elegido Presidente de la República don Pedro Montt, hombre público con una larga hoja de servicios a la nación, y naturalmente Encina figuró entre los diputados ministeriales. Se hizo la ilusión de que se le confiara alguna cartera ministerial, esperanzas que resultaron fallidas. En el último volumen de su *Historia de Chile* (pág. 354), ha consignado el historiador unas sugestivas palabras: "Nada nos liga ni intelectual ni sentimentalmente al mandatario —escribe. Un sólido tabique de concreto armado se interponía entre su recia ideología y nuestra manera de pensar, sin perjuicio de reconocer su gran espíritu público y su severo puritanismo".

Sin embargo, en el volumen anterior (pág. 179), llevado por su irreprimible tendencia a la mitomanía, no vacilaba en afirmar que el Presidente en alguna ocasión le confió el estudio de algunos asuntos. "Dieciséis años más tarde, ya Presidente de la República —escribía—, se

hacía llevar a su mesa las cuentas que le parecían exageradas; pero como no tenía materialmente tiempo de estudiarlas, los expedientes volvían al Ministerio sin que se impusiera de ellos. Un buen día nos pidió que estudiásemos, en reserva, un asunto delicado; y con este motivo, nos dijo: "Ya que no puedo imponerme de todo, como lo hacía cuando era ministro, a lo menos crean que lo hago".

Para el historiador el lector es un cretino rematado, dispuesto a comulgar con ruedas de carreta. ¿En qué mente humana cabe que el Presidente le hubiera confiado el estudio de una cuestión delicada a un correligionario, simple diputado de la mayoría, prescindiendo del Ministro del despacho respectivo, para hacer la comedia de aparentar que se enteraba de todos los asuntos? El señor Montt era un hombre serio, celoso de sus deberes, y a ¿título de qué iba a confiar el estudio de una cuestión gubernativa a una persona a quien no la unía nada, ni intelectual ni sentimentalmente, como reconoce el propio autor del cuento inverosímil?

Muerto el señor Montt, lejos de su patria, en 1910, los diputados Edwards y Encina aparecían como los intelectuales del partido, encargados de proporcionarle ideas a un conglomerado político ya amenazado de muerte.

A fin de estrechar filas y confeccionar un programa de acción cívica se reunió en Santiago, los días 3, 4 y 5 de noviembre de 1910, una convención, ante la cual pronunciaron importantes discursos Edwards y Encina. Y decimos importantes por cuanto en ellos hizo el primero una profesión de fe política, a la que no se mantendría fiel, y el último una exposición de sus ideas, en torno a las cuales giraría todo el andamiaje intelectual de su labor histórica y sociológica.

Consideraba Edwards que el partido nacional constituía la encarnación del buen sentido y de la sobriedad chilenas, y que, inspirándose en las lecciones legadas por nuestros padres, debía continuar su labor para perfeccionar las instituciones de la República, dando al progreso y a la libertad el sólido y durable fundamento de un gobierno fuerte, legal, respetable, amparador de todos los derechos, fecundo en iniciativas y poderoso en la acción. El instrumento de este gobierno debía ser el régimen parlamentario, ya que fuera del parlamentarismo, nada de duradero pudo establecerse. Recordaba que la Francia, después de varios ensayos desgraciados, desde 1791 hasta 1870, sólo pudo consolidar sus instituciones cuando adoptó definitivamente el régimen parlamentario. "La Constitución chilena de 1833 —decía—, estableció la responsabilidad ministerial y el voto anual por las Cámaras de los subsidios y presupuestos, esto es, las bases legales del parlamentarismo".

Reconocía que, antes de 1891, el régimen se hallaba falseado por la intervención electoral, y que el poder era en realidad único y absoluto en manos del Presidente, pero que el progreso natural de los tiempos y la mayor educación política fueron independizando a las asambleas legislativas, y que el régimen parlamentario se estableció no sólo en las formas sino que también en el fondo. Veinte años después de la revolución del 91 el régimen parlamentario aparecía consolidado en definitiva.

En su opinión, insistiendo en que la Constitución de 1833 había consagrado el régimen parlamentario, el partido nacional era el más apto para la vida parlamentaria. Amigo de las paradojas, preconizador del gobierno fuerte, reconociendo la necesidad del absolutismo, Edwards argüía que el régimen parlamentario lo había sabido conciliar con el gobierno del pueblo por el pueblo.

Haciendo la autopsia del sistema y de las características que ofrecía en Chile, decía: "Aquí las Cámaras conservan íntegro el poder legislativo, forman el presupuesto, reorganizan los servicios administrativos, intervienen en todos los actos del Gobierno, aceptan o rechazan propuestas públicas, distribuyen los fondos destinados a escuelas o caminos, disponen de los caudales del Estado y resuelven en fin todos los problemas que son incapaces de resolver".

"Así vemos discutirse por una asamblea compuesta por agricultores y abogados —agregaba— el tipo de cañón más adecuado para el Ejército, el tonelaje y artillería de los blindados, la forma en que debe construirse una dársena militar, las medidas profilácticas convenientes en caso de epidemia, el trazado de los ferrocarriles, la competencia de los técnicos de Gobierno, la necesidad de abrir o cerrar puertos menores y la tarifa de avalúos aduaneros. Los Gabinetes se encuentran maniatados en todo género de intereses individuales o locales, y la resolución de los más graves asuntos, entregados al azar del voto omnisciente e irresponsable de mayorías por lo regular ocasionales y fluctuantes, pero siempre incompetentes y mal informadas".

Consideraba que al partido nacional correspondía, en virtud de sus antiguas tradiciones de respeto a la autoridad de los gobiernos fuertes y responsables, consagrar todos sus esfuerzos al mejoramiento de tan detestables prácticas, ya que el peor de los despotismos era el de las minorías, el de las individualidades y en todo caso el de los irresponsables.

Entre esas prácticas, juzgaba que una de las más perniciosas, y que urgía corregir, era la intervención excesiva de los parlamentarios en la distribución de los gastos públicos. Consideraba que debían modificarse los reglamentos de los cuerpos legislativos, a fin de hacer

más eficaz la acción de las mayorías, y concluir con la obstrucción, que esterilizaba del todo la labor legislativa. Trazó un vasto programa de reformas, entre ellas la del poder municipal, el sanciamiento de los registros electorales y el de la ley de formación de los presupuestos. Propuso se reemplazara una frase del programa del partido por la siguiente: "El orden se conserva manteniendo intacto el principio de autoridad por medio del correcto ejercicio del régimen parlamentario", declarando que era más conforme con los principios de la ciencia política contemporánea buscar el equilibrio entre la autoridad y el orden administrativo sobre el sólido fundamento del gobierno parlamentario, "practicado hoy por todos los pueblos libres de la tierra".

No fue de larga duración, en el espíritu del señor Edwards, el fervor por el régimen parlamentario, del que habría de adjurar y caracterizarlo con los colores más sombríos. Creía a pie juntillas en el absolutismo político, considerando que no pasaban de constituir efímeras quimeras las libertades constitucionales y la democracia política. Haciendo la semblanza de don Pedro Montt, en sus *Siete años de recuerdos políticos*, escribía en 1912: "Derechos anárquicos de las minorías, voto acumulativo, comuna autónoma, elecciones libres en un pueblo que no tiene la menor idea de lo que hace, un parlamentarismo de opereta, una democracia de teatro Guignol...".

Encina, en su exposición ante la Convención del partido, decía que Chile necesitaba, con urgencia premiosa, formular una política económica estable e inteligente, por cuanto en los últimos años había estado dominada por interminables debates sobre cuestiones monetarias. Comenzaba por afirmar que era necesario rectificar el concepto tradicional sobre el valor económico del territorio chileno, ya que de los 757.000 kilómetros cuadrados de superficie, apenas había 150.000 susceptibles de ser algún día aprovechables. Reconocía que sólo se cultivaba la tercera parte de su territorio aprovechable, pero que la naturaleza no había favorecido al país con los elementos físicos necesarios para impulsar una vigorosa expansión agrícola.

En seguida llamaba la atención a las consecuencias económicas y sociológicas, de la excesiva concentración de la actividad económica nacional en las industrias extractivas del salitre y del cobre, que no desarrollaban en el individuo mayores aptitudes para la explotación agrícola. Un presupuesto nacional formado sobre la base del rendimiento del impuesto al salitre, constituiría siempre un incentivo para la empleomanía. En su opinión era necesario mantener los aranceles protectores de la agricultura. "Las leyes sociológicas, que aún no logran penetrar en el cerebro endurecido de nuestros

ideólogos —decía—, se cumplirán inexorablemente, y un pueblo que pudo aspirar a un lugar modesto, pero honroso, en la civilización del porvenir, errada su orientación, habría desaparecido”.

No quedaba pues, en opinión de Encina, abierto otro camino para el desarrollo económico, que la manufactura, el comercio y la navegación. El problema era que se llegara a la manufactura antes que los demás países hispanoamericanos, por cuanto, en caso contrario, Chile se vería ahogado por ellos por sus mayores fuerzas físicas de expansión. Para Encina el peligro estaba en la expansión económica de la República Argentina. Para evitar ese peligro, y asegurar la evolución hacia la etapa manufacturera y comercial, consideraba que se debía obligar a las industrias extractivas a abastecer sus consumos agrícolas con la producción nacional, y que cuando ésta comenzara a rebasar las necesidades del consumo propio se debía sacrificar sin piedad la expansión agrícola.

Para que la economía pudiera entrar en la etapa manufacturera y comercial, era indispensable, en concepto de Encina, encarar la reforma de nuestra educación, que iba a constituir su caballo de batalla durante algunos años. En su crítica a la enseñanza pública, en este aspecto de su labor demoledora, Encina no hacía más que interpretar el arraigado pensamiento conservador. La causa eficiente de lo que se ha llamado la crisis moral de Chile, decía, no es otra que nuestra educación. Consideraba que ni los métodos ni los programas de la enseñanza se adaptaban a la idiosincrasia del alma colectiva, ni a las peculiaridades del desarrollo social, por cuanto eran exóticos y no nacionales, y estaban especialmente calculados para contrariar la evolución de la actividad económica hacia la fase manufacturera y comercial. En su opinión la batalla debería darse en el campo de la orientación de la enseñanza general, convirtiéndola en una apoteosis de la acción y del trabajo, a fin de destruir el desprecio por el trabajo manual y eliminar la crítica negativa y enfermiza, creadora de un perpetuo descontento. “Y si el éxito corona nuestros esfuerzos —decía— no es un ensueño quimérico esperar que en el correr del tiempo se alce sobre esta faja de suelo, estrecha y árida en sus tres cuartas partes, una civilización que, como la inglesa, será obra del hombre y no de la naturaleza”.

Por último debía propenderse al fomento de la marina mercante nacional. En esta exposición del diputado nacional está contenido todo el programa del escritor y del sociólogo, al que permanecería invariablemente fiel en su larga vida intelectual. Constituía la expresión de los ideales económicos de los agricultores chilenos, en ese momento feliz de la vida económica y social del mundo occidental.

Para el agricultor de San Javier de Loncomilla las posibilidades del desarrollo económico estaban sólo en asegurar la expansión de la actividad agrícola, mediante la reforma de la enseñanza, y orientar aquél hacia el industrialismo, protegiendo la industrias fabril y manufacturera y fomentando la marina mercante”<sup>2</sup>.

Estas ideas se arraigaron a su mente con persistencia, y en su dilatada existencia vería tal vez con melancolía cuan sombrías habían sido sus predicciones y cuan lejos había estado de sospechar las posibilidades de desarrollo económico que ofrecía ese territorio descrito con rasgos tan mediocres.

## II

Al abandonar la Cámara de Diputados, para siempre, Alberto Edwards publicó en las columnas de *El Mercurio*, de julio a diciembre de 1912, sus recuerdos de la vida política, con el título de *Siete años de recuerdos políticos*, página vibrante de duradero valor. Nada más difícil para el historiador que escribir sobre la historia contemporánea, cuando todos los personajes del tinglado político están vivos y cuentan con legiones de parientes, correligionarios, admiradores y secuaces con quienes se hallan unidos por vínculos sentimentales, económicos y políticos. Alta dosis de coraje cívico se necesitaba para encarar esa tarea, y al señor Edwards le sobraba. Tenía el escritor porteño la rara cualidad, de la cual Encina carecía por completo. Sus semblanzas de los señores Juan Luis Sanfuentes, Pedro Montt, Agustín Edwards, Guillermo Rivera, Javier Angel Figueroa, Germán Riesco, Max Ibáñez, Arturo Besa, estaban teñidas de honda verdad, compuestas con pluma vibrante e incisiva, y constituyen retratos psicológicos y políticos de asombroso parecido.

No le tenía el señor Edwards simpatía alguna al partido liberal doctrinario, repudiaba sus inclinaciones absorbentes, su soberbia, sus pretensiones a ejercer el poder casi por una misión de derecho divino, y su abierta hostilidad a su partido, el nacional. En sus páginas criticaba vigorosamente sus tendencias, sus procedimientos, sus intrigas y ninguno de sus jefes escapaba a sus ironías sangrientas y corrosivas. “Hay quienes creen que yo detesto a los liberales”, escribía. “Es un error. Por el contrario, el corazón me lleva hacia ellos... Es sólo la cabeza, el frío raciocinio, el estudio de la historia, lo que me aparta de este partido. Tengo el convencimiento de que de él

<sup>2</sup>Convención del partido nacional, 5 de noviembre de 1910. Santiago, celebrada en Santiago los días 3, 4 y talleres de la empresa Zig-Zag, 1911.

no puede salir Gobierno. Es necesario un nuevo Lircay para barrer con estos nuevos pipiolos, tan anarquizados e impotentes como los de antaño”.

¿Creía Edwards en el fracaso del régimen parlamentario? No se atrevía a encarar de frente el problema, pero consideraba que se había llegado a la más franca y completa anarquía política, que el país no podía continuar viviendo de mentiras, y que un gobierno digno de llevar este nombre no podía apoyarse en partidos caducos que habían perdido el alma. A los dos años de su entusiasta profesión de fe en favor del régimen parlamentario, se hallaba del todo desengañado y soñando con volver a los días de Portales y de Montt.

Consideraba que no había diferencias esenciales entre la Alianza Liberal y la Coalición. “El que estas líneas escribe fue “aliancista” durante el corto período en que figuró en política activa (1909-1912) —escribía tres lustros más tarde en *La fronda aristocrática*—, sin que con ello creyese servir una idea doctrinaria o social específicamente diversa a la de los coalicionistas. Nadie pudo imaginar entonces que la Coalición representaba la conservación del orden existente, ni la Alianza su reforma revolucionaria o no. Por otra parte, yo estimaba que aquello no podía durar, pero no tenía la noción fija del modo como se derrumbaría. “Me voy del Congreso, dije a mi amigo Carlos Balmaceda: en materia de palizas prefiero no estar entre los que las reciben”.

### III

En 1911 don Enrique Matta Vial, hombre de letras e historiador, echó las bases de la organización de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, tarea en la que encontró la entusiasta cooperación de Alberto Edwards. Una antigua amistad los unía, y la comunidad de aficiones literarias e históricas estableció entre ellos un nexo indestructible. La institución tuvo desde ese mismo año una *Revista*, en la que se publicaron los trabajos de sus miembros, a cuyas tareas contribuyó el escritor porteño con renovado entusiasmo. Entre los muchos que se publicaron en sus páginas merecen recordarse sus *Apuntes para el estudio de la organización política de Chile*, recogidos en volumen después de su muerte, en los que se destacan su incondicional admiración por la obra política de Portales y sus moderadas opiniones sobre las características esenciales de la Constitución de 1833.

Edwards seguía aferrado a sus ideas con tenacidad, algo atenuadas en su sectarismo reaccionario. Ya no repudiaba como odiosa la me-

moría de O'Higgins, pero consideraba que el nacimiento de las repúblicas hispanoamericanas había sido prematuro. No le parecía extraño que durante la lucha emancipadora algunos letrados hubieran pensado en la posibilidad de establecer la monarquía, lo que habría suprimido en América las sangrientas discordias de la anarquía.

Su análisis de la estructura social de Chile no carecía de interés, aun cuando adolecía de omisiones inexcusables, y constituía un considerable progreso sobre sus afirmaciones del *Bosquejo histórico*. Consideraba que la influencia del clima favoreció en Chile la organización de una sociedad estable, tradicionalista y conservadora, donde una aristocracia dueña de la tierra ejercía el control de la vida económica, desde Illapel hasta el Maule, pero ya no hasta los últimos rincones del territorio nacional como había sostenido anteriormente.

Hacía de la encomienda y de la propiedad de la tierra una sola institución, con lamentable desconocimiento de la materia, sosteniendo que de la primera había surgido el latifundio. No era Edwards muy fuerte en el conocimiento de la historia colonial, y de aquí la debilidad de algunas de sus afirmaciones, hechas a rajatabla. En su opinión la aristocracia dueña de la tierra era igualmente poderosa en las ciudades, pero reconocía que en este último aspecto era donde más se había modificado la estructura social del país después de 1810, dando origen a un proletariado emancipado de la tutela del patrón. El historiador porteño bosquejaba los rasgos característicos de esa sociedad, que iba a formar la futura oligarquía, y que no se distinguía por la ilustración, y citando una frase de don Pedro Montt decía que los pelucones de antaño eran tan ignorantes como los de sus días.

El capítulo tercero lo dedicaba a O'Higgins y el ensayo de dictadura militar, en el que reconocía que mientras don Miguel Luis Amunátegui parecía demasiado inclinado a condenar todos y cada uno de los actos del Padre de la Patria, don Diego Barros Arana era su entusiasta apoloquista. "La verdad histórica no se ha escrito todavía acerca de este período", escribía, agregando que sus juicios debían ser admitidos con cautela.

No sin valor, Edwards reconocía la existencia de lo que en otra oportunidad hemos llamado el espíritu santiaguino, es decir, la hostilidad despreciativa por el hijo de provincia, espíritu "de que aún hoy mismo pueden observarse las huellas". No condenaba el gobierno de O'Higgins a velas apagadas, pero en sus opiniones se advierten las omisiones más notorias, al dejar constancia de que fue estéril para el progreso de la organización social y política.

Las exageraciones más clamorosas campeaban en el capítulo dedicado al período de los pipiolos, en forma que no hacen honor al estudioso del pasado nacional. Surge con meridiana claridad el propósito del escritor de recargar las sombras para destacar los perfiles de la personalidad de Portales. A la Constitución de 1828, código el más importante, que realizó la reforma más profunda para modificar la estructura social, cual fue la supresión de los mayorazgos, apenas si le dedicaba una página. El cargo más importante que le hacía era el de poner trabas y señalar límites demasiado estrechos a la acción del Ejecutivo.

Largas y nutridas páginas dedicaba a la revolución de 1829, dirigida por el que proclamaba el mayor genio político que ha producido el país, su admirado Portales, astro de primera magnitud en el firmamento político de Chile para los historiadores conservadores. Sin embargo, reconocía que la revolución fue la obra de la oligarquía santiaguina, cuyo último resultado fue la organización definitiva de la República, pero guardando naturalmente un mortal silencio sobre los ríos de sangre que se derramaron en las márgenes del Lircay.

La trascendencia de la obra política de Portales la hacía a través de las plumas de sus panegiristas don Isidoro Errázuriz y don Ramón Sotomayor Valdés. El capítulo final, con el que se cierra la obra, era el más interesante de todos, consagrado a la reacción doctrinaria y la Constitución de 1833. Edwards admitía la existencia de una oligarquía santiaguina, cuyo fundamento económico estaba en la posesión de la tierra y en el control de la actividad económica, idea que Encina repudiaba, con todas las energías de su alma y el vigor de su pluma, como inexacta y no ajustada a la realidad social.

Estudiando las ideas políticas de Gandarillas y Egaña, superficialmente y con muchas deficiencias de información, llegaba a la conclusión de que la Carta de 1833 contenía la esencia de las instituciones inglesas y del régimen parlamentario. No le regateaba elogios al jurista don Mariano Egaña, y comulgaba con su idea fundamental, en el sentido de que el pueblo era el legítimo soberano pero que era incapaz de ejercer la soberanía.

¡Qué lejos se hallaba Edwards del sistema de Encina, que de una sola plumada hablaba de la infancia mental del pueblo chileno y de la máscara jurídica puesta a la Constitución de 1833! Edwards era un pensador serio, acucioso, terriblemente tendencioso, pero afanoso por buscar la verdad, mientras que Encina no pasaba de ser un declamador hueco, amigo de las estridencias, reñidas con la verdad y con la lógica.

Edwards, de acuerdo con otros publicistas chilenos, reconocía que los Presidentes, según las disposiciones de la Carta, fueron en un principio casi monarcas absolutos, pero que al fin de cuentas las atribuciones señaladas al Congreso bastaban para hacer de él el árbitro de los destinos del país y para imponer al Presidente sus ministros, en una palabra, para establecer lo que se llama el gobierno parlamentario.

Edwards, que consagraba por entonces su actividad a las tareas literarias, desde las páginas de *Pacífico Magazine*, revista mensual que había comenzado a publicarse desde enero de 1913, se vio nuevamente vinculado a la vida política, a pesar de su repugnancia por el régimen parlamentario, al aceptar la cartera de Hacienda en un Ministerio que juró el 15 de septiembre de 1914, apenas iniciada la guerra europea, y que fue presidido por el señor Guillermo Barros Jara, sobrino del Presidente de la República, y de filiación liberal. En ese Gabinete figuraron dos balmacedistas, los señores Salinas y Valencia, y un radical en la cartera de Obras Públicas, el señor Garcés.

Manuel Rivas ha puntualizado en sus Memorias políticas las circunstancias en que se organizó ese Ministerio, en los días en que el señor Sanfuentes ejercía su avasalladora influencia, mientras tejía la tela que le asegurara su elevación a la Presidencia de la República. Ese Ministerio tuvo cortísima duración, y tres meses más tarde se vio reemplazado por otro, en el cual desempeñó la cartera de Interior el balmacedista señor Montenegro, la de Relaciones don Alejandro Lira, mientras a Guerra y Marina ingresó el conservador señor Cox Méndez y a Obras Públicas el señor Cornelio Saavedra, hechura del caudillo de la calle Catedral. Por arte de magia, Edwards conservó la cartera de Hacienda.

A ese Gabinete le tocó encarar una situación difícilísima. Al estallar la guerra europea, el comercio exterior quedó paralizado casi por completo y el salitre sufrió los efectos del trastorno mundial. Muchas industrias, unas por falta de materias primas y otras por simple pánico, cerraron sus puertas y sobrevino, como consecuencia de ello, una aguda crisis de trabajo.

Edwards, conocido por su repugnancia a las emisiones de papel moneda, se vio presionado por los círculos que se manifestaron partidarios de aquéllas. Sin embargo, el Ministro de Hacienda encontró decidido apoyo en el Ministro del Interior, señor Barros Jara, adverso a toda emisión. En esas circunstancias el Ministro de Hacienda resolvió apelar al crédito interno, y obtuvo del Banco de Chile la autorización necesaria para sobregirarse en la cuenta del Fisco. La corriente papelera era poderosa en el Congreso y Edwards la resistió

por todos los medios a su alcance. La situación de la agricultura mejoró en la primavera de 1914 y el resurgimiento de la exportación del salitre fue visible en marzo de 1915. El país pudo escapar de la crisis provocada por la guerra europea sin nuevas y perjudiciales emisiones de papel moneda y sin que sufrieran menoscabo los fondos de conversión. Reconocía Edwards que en la adopción de esa política jugó un papel decisivo la presión de la opinión pública, que con sus clamores contribuyó a detener la ola emisionista que se estaba formando en el Congreso.

El Ministro de Hacienda tuvo que resistir la crítica despiadada del senador don Francisco Valdés Vergara, que se había transformado en uno de los más elocuentes y temibles adversarios del régimen metálico. "Yo era responsable del déficit —recordaba Edwards años más tarde— del desorden fiscal, del derroche de la hacienda pública (sic), de los nuevos tributos, de los errores, supuestos o verdaderos, de las memorias de la Dirección de Contabilidad, durante los últimos quince años. Gracias a mi incapacidad e inexperiencia el país se encontraba al borde de un abismo". "Los vaticinios del senador por Santiago no se cumplieron, y Edwards recordaba que no le remordía la conciencia por la política que había desarrollado<sup>3</sup>.

Desde su cargo ministerial, Edwards presenció las importantes mutaciones políticas que se produjeron en ese año memorable: la clamorosa campaña de Alessandri por la senaduría de Tarapacá, el triunfo de los senadores de la Alianza Liberal, el derroche escandaloso de dinero en las jornadas electorales, la campaña presidencial de los señores Sanfuentes y Figueroa. A principios de junio se produjo una nueva mutación ministerial que llevó al Ministerio del Interior al señor Villegas, a Justicia a Samuel Claro Lastarria, a Guerra al capitán de navío Soublotte y a Industria a Fernando Freire. Permanecieron en el Gabinete los señores Lira y Edwards. Este Gabinete presidió la elección presidencial.

La mayoría aliancista del Senado, después de algunas manifestaciones de desacuerdo, censuró reiteradamente al Ministro de Hacienda, provocando así la crisis ministerial en circunstancias que faltaban pocos días para que se verificara la transmisión del mando presidencial.

Se organizó entonces el que se llamó Gabinete escolta, que acompañó al Presidente los últimos diez días de su gobierno. Edwards

<sup>3</sup>Una página de la Historia del papel moneda en Chile. Recuerdos personales (1914-1915). *Revista Chilena*, 1919, tomo VIII, Nº XXII.

había permanecido 13 meses al frente del Ministerio, "record" de duración durante el régimen parlamentario.

En 1916, bajo el gobierno del señor Sanfuentes, Alberto Edwards fue nombrado director de la Oficina de Estadística, en lugar de don Valentín del Campo, cuñado de don Pedro Montt. Era esa una sinecura administrativa que no despertaba la voracidad de los partidos políticos, y que le iba a permitir dedicarse con tranquilidad, durante algunos años, a sus estudios favoritos, la geografía del territorio nacional, la estadística, la historia y a cultivar el cuento fantástico y la novela policial.

Desde su mirador burocrático Edwards seguiría con apasionamiento el rumbo amenazador que tomaban los acontecimientos políticos, la incapacidad del nuevo Presidente de la República para enmendar los rumbos que él mismo había impreso a la anarquía y cómo la dominación oligárquica se teñía cada día más de un carácter plutocrático. En el triunfo de la Alianza Liberal, en las elecciones de 1918, y en el de Alessandri dos años más tarde, el historiador porteño vio con claridad la caída de la dominación oligárquica, como un resultado de la emancipación del electorado de las provincias y los progresos de la clase media, formada a la sombra protectora de la Universidad, convertida en una especie de iglesia del liberalismo.

El historiador político vio con claridad el sombrío cuadro que se presentaba ante sus ojos durante la administración de Alessandri, el deplorable manejo de la hacienda pública, el derrumbamiento del circulante, la actitud de implacable fronda en que se mantuvo la vieja oligarquía, la orgía bursátil, que aprovechaba principalmente a los poderosos, y el escándalo de una mayoría parlamentaria comprada con una dieta inconstitucional. Consideraba que el espíritu mismo de la vieja máquina, que había sostenido a la República en forma, estaba muerto.

Edwards, ni ningún observador de la realidad política, se hacía ilusión sobre la posibilidad de restaurar la antigua oligarquía, porque había perecido la fuerza espiritual que la había hecho posible. Si Alessandri había fracasado en su propósito de reemplazarla por otra, integrada por elementos adventicios, nadie imaginaba la proximidad e inminencia del derrumbe de las instituciones.

El hombre de letras contempló con asombro, pero sin sorpresa, la caída de Alessandri, la organización de la Junta de Gobierno, la restauración alessandrista de 1925, la descomposición paulatina del pasado que había hecho el viejo Chile, y la imposición de una nueva carta constitucional, con la que se creyó encontrar la fórmula de solucionar el problema político. Producido el acuerdo de los partidos

para la elección del señor Figueroa Larraín para la Presidencia de la República, Alberto Edwards, sin desearlo, se vio envuelto en un mar desatado de pasiones y ambiciones, de las que sería espectador apasionado.

La irrupción del señor Ibáñez en el horizonte político fue grata a su espíritu, creyendo ver en su personalidad la del restaurador de la autoridad. El admirador de los gobiernos fuertes y panegirista de Portales, después de algunas vacilaciones, se embarcó en el carro de sus admiradores más entusiastas.

El 20 de noviembre de 1926, en circunstancias que se acentuaba la crisis entre el Presidente de la República y el coronel Ibáñez, Ministro de Guerra, se organizó en un momento gravísimo un Ministerio encabezado por Manuel Rivas Vicuña, quien buscó la cooperación de su amigo Alberto Edwards para la cartera de Hacienda. Fue en realidad el último Gabinete del señor Figueroa Larraín, durante el cual se trabó un duelo entre Rivas Vicuña y el que se consideraba el abanderado de las fuerzas renovadoras. Tanto Rivas como Ibáñez eran dos ambiciones en potencia. Aludiendo al Ministro del Interior, Edwards escribiría en breve: "La sutileza de sus actitudes no había sido siempre bien interpretada. En lo que no eran sino manifestaciones de la complejidad de su carácter, muchos querían ver los cálculos refinados de una ambición inquieta".

La vida de ese Gabinete no fue de larga duración, y en los primeros días de febrero se produjo la crisis, en la que se impuso la vigorosa personalidad del jefe de las fuerzas armadas, quien organizó un Ministerio que provocaría la renuncia del señor Figueroa Larraín y la elevación del Ministro del Interior a la Vicepresidencia de la República y en seguida al primer cargo de la nación. El quebrantamiento de las normas jurídicas fue inmediato, comenzaron las persecuciones y deportaciones al extranjero y se inició con mano vigorosa la reorganización de la administración pública. Era la dictadura sin rebozo que asomaba su siniestra cara.

#### IV

En agosto de 1927 se creó en el Ministerio del Interior el Departamento de Geografía Administrativa, y el señor Edwards fue designado para desempeñar la jefatura de la nueva repartición. En ese cargo le correspondió colaborar activamente, junto con un grupo de geógrafos, en la organización de la nueva división administrativa del país, que suprimió algunas provincias y departamentos, y creó el

territorio de Aisén, con el propósito de vincularlo más estrechamente a la vida económica de la nación.

Esta iniciativa provocó la ira y la protesta de los pequeños intereses y vanidades locales que resultaron afectados. La nueva división administrativa, suprimiendo provincias y departamentos inútiles, por el creciente desarrollo de las comunicaciones, liberaba al tesoro público de gastos inútiles y suntuarios. Esas modificaciones no tuvieron larga duración, y años más tarde, en 1936 y 37, los intereses políticos locales, trabajando con incansable tenacidad, lograron restablecer casi en su integridad la antigua división territorial. Fruto de la previsión patriótica de Alberto Edwards, y de su conocimiento de los rasgos y necesidades del territorio nacional, fue la creación del territorio de Aisén, que se ha conservado hasta la fecha.

La influencia de las ideas de Oswald Spengler en *La decadencia de Occidente*, que desde su aparición fue saludada como el acontecimiento intelectual del siglo xx, fue en Alberto Edwards decisiva. Publicados los dos primeros volúmenes en 1923, el historiador porteño consagró a ella un extenso trabajo<sup>4</sup> en el que reconoció hidalgamente cuánto debía a su pensamiento. "Ingenuamente lo confieso, —escribía— este libro en cierto modo ha revolucionado mi espíritu. Veo las cosas de otra manera después de haberlo leído; más aún: ahora sólo he venido a comprender la idea íntima, la subconsciencia de autores que antes me eran familiares. Es como si me hubieran puesto unos anteojos con los que veo claros los mismos objetos que antes entreviera confusamente".

¡Cuán diferente la reacción de Encina, en quien el simulador está siempre despierto! Acusado de sufrir la influencia del escritor tudesco respondió sin empacho: "Aunque parezca inverosímil, hasta 1933 no había leído a Spengler. A mediados del año, aprovechando una reclusión forzada, cumplí mis deseos de compaginar los capítulos de *Portales* y de enlazarlos con los acontecimientos históricos, sirviéndome de las notas que había tomado 28 años atrás. Como las repeticiones resultaran frecuentes, mi sobrino don Jorge Pinochet tuvo la bondad de revisar los originales, a fin de suprimirlas. Poco después de iniciar la tarea, me advirtió que muchas páginas del libro se aproximaban demasiado a Spengler, y me insinuó la conveniencia de que yo lo leyera, bien fuera para rehacerlas en otra forma o para sustituirlas por citas. Al día siguiente me trajo una pésima traducción española con un prólogo de Ortega y Gasset. No era ya tiempo, ni tenía voluntad, de rehacer nada. Di un rápido

<sup>4</sup>"La sociología de Oswald Spengler". *Atenea*, junio y julio de 1925.

vistazo a *La decadencia de Occidente*, más adivinando que imponiéndome de su contenido. Rayé en *Portales* las semejanzas más pronunciadas, y puse como epígrafe una media docena de pensamientos de Spengler, en sustitución de otros equivalentes de Leibnitz, de Nietzsche, de Comte y de Ward".

Apuntemos ante todo que esa pésima traducción española era la obra del filósofo español don Manuel G. Morente. Al decir que la traducción era pésima, el simulador quería dar a entender que conocía y leía el alemán, lengua que le era total y absolutamente desconocida. Con esta falta de probidad intelectual, y con ese refinamiento en la simulación que constituirían sus mejores características, no sólo repudiaba la influencia del pensador tudesco, sino que rechazaba que le cupiera la más remota inspiración en la concepción de su trabajo. Ni para el más intonso escapa, al leer a Encina, la forma servil en que sigue su pensamiento, y cómo se apropió de lo más característico de su fraseología, el Estado en forma, la influencia de la sangre, las fuerzas espirituales..., etc.

Bajo la dominadora influencia de las ideas de Spengler, Edwards concibió, compuso y dio a los moldes las páginas de *La fronda aristocrática en Chile*, aparecidas en 1928, adornadas con el retrato del general Ibáñez, en lo que los espíritus suspicaces creyeron ver una adulación al político instalado en la Moneda, interpretación conservadora de la evolución política del país. Conservador a macha martillo, nacional de viejo cuño, su visión de la evolución política del país era esencialmente aristocratizante, pero con algunas variantes a lo que había escrito en los últimos años. Dos personalidades vigorosas, a las que el historiador rendía una admiración entusiasta, rayana en la idolatría, se destacaban en sus páginas, Portales y Montt. Recurriendo a las expresiones de Spengler le era grata esa fórmula del "Estado en forma", con la que se quería significar la existencia en la sociedad de sentimientos hereditarios y de fuerzas espirituales que lo constituían en un ser viviente, orgánico, con una alma colectiva. Los realizadores de esa fórmula fueron, en concepto de Edwards, Portales y Montt. En este último veía el historiador porteño el más perfecto paradigma de estadista, dotado de patriotismo, talento, energía, buen sentido, elocuencia, saber, espíritu público, respeto a la ley, honradez, corrección y consecuencia doctrinaria. Era imposible llevar las exageraciones a un ditirambo más truculento. Apóstol de la religión del autoritarismo, no hay elogio que sus panegiristas no hayan llevado hasta la caricatura.

Edwards reconocía la existencia de tres etapas en la organización de la República en forma. Durante la primera se habría logrado el

sometimiento moral de la masa del país a la autoridad del gobierno, restableciendo el espíritu tradicional de obediencia que había prevalecido durante la colonia. Esa etapa la hacía llegar hasta 1860, sin existencia de partidos; en la segunda, de una duración de otros treinta años, se establece cierto equilibrio entre la autoridad presidencial y los círculos en que se apoyaba, mientras en la tercera, corrida desde 1890 hasta 1920, la autoridad presidencial desaparece y surge la oligarquía parlamentaria.

La fe absoluta en el progreso indefinido de la sociedad, con sus herramientas la técnica, la enseñanza pública y el desarrollo industrial, dominaban por completo el alma del siglo XIX, en opinión de Edwards. Esa fue la religión de nuestros padres, escribía. El liberalismo constituía el espíritu del siglo, cuyo dogma fundamental era la fe absoluta en el progreso. Los apóstoles más caracterizados de esa escuela fueron don Victorino Lastarria y don Miguel Luis Amunátegui, de quien siempre habla el historiador porteño con rendida admiración e incondicional respeto. Reconocía que entre los políticos el que había comprendido mejor el espíritu de la época y las tendencias espirituales dominantes había sido don Federico Errázuriz, mientras el más distinguido representante del liberalismo espiritual, al estilo moderno, y verdadero precursor de la Alianza Liberal había sido don Miguel Luis Amunátegui. Opinaba que todos los hombres ilustrados y capaces de pensar, cualquiera que fuera el partido a que pertenecieran, estimaban que la democracia era la única política compatible con la razón.

Diversos factores habían ido destruyendo el prestigio de la autoridad presidencial y cavando la fosa del presidencialismo, hasta que durante el gobierno de Balmaceda, que no vio claro el problema, éste perdió por completo el control absoluto de la mayoría del Congreso y se produjo la rebelión de los círculos oligárquicos. Por más de un cuarto de siglo todo iba a permanecer inmutable, y la dominación oligárquica, cada vez más teñida de plutocracia, se iba a fundar espiritualmente en un sentimiento hereditario colonial.

Pero el desarrollo de la cultura, el progreso de las comunicaciones, el mayor volumen de la influencia económica de las provincias, iba a producir, en opinión de Edwards, la rebelión del electorado, pero que sería más exacto definir como la rebelión de las provincias contra la hegemonía santiaguina. Consideraba el historiador porteño que el hombre mejor dotado de ese período de dominación oligárquica había sido Manuel Rivas Vicuña, pero que era hostil por temperamento a las actitudes y decisiones definidas, causa, a la larga

de su derrota, en 1915 por Juan Luis Sanfuentes, en 1920 por Alessandri, y en 1927 por el coronel Ibáñez.

La interpretación de Edwards, apasionada y tendenciosa, como todo lo suyo, adolecía de vacíos inexplicables y omisiones importantísimas: no reconocía valor alguno a la influencia de los factores económicos y sociales, y apenas sí consignaba la aparición de la clase media, a la que trataba con desprecio olímpico, como una de las causas que provocaron el derrumbe del patriciado. Tampoco le asignaba importancia a la aparición, en el campo político y social, de la clase obrera. Ni la influencia de las ideas, ni la intervención del capitalismo extranjero, ni la corrupción administrativa, que floreció esplendorosa durante el régimen parlamentario, ni la gravitación de los intereses económicos de la industria salitrera y de los consorcios ganaderos, le merecieron atención alguna. Por el contrario, la vieja oligarquía santiaguina era para él un modelo de corrección y probidad. "Sólo en estilo electoral, y como medio de excitar entusiasmos a pasiones —escribía—, podía acusarse a la vieja oligarquía de incapacidad o corrupciones peculiares y específicas".

Repitiendo hasta la majadería los conceptos de Spengler, para Edwards la existencia de las fuerzas espirituales era lo único que hacía posible la existencia de los Estados en forma. "La libertad por sí misma es incapaz de organizar nada —escribía—, es lo contrario de la organización. Las cadenas que sujetan a los pueblos en sociedad no son siempre las del terror o la fuerza, pero sin cadenas, no hay sociedad".

El historiador porteño bosquejaba su cuadro político hasta la caída del gobierno del señor Figueroa Larraín, con la organización del Gabinete de febrero de 1927, y en la cual él fue una de las víctimas. Con coraje cívico que le honra, pero dando salida a prejuicios arraigados en su alma con tenacidad de clavos, trazó una visión parcial de la evolución política, de indiscutible valor, pero en la que hay omisiones inexcusables, exageraciones absurdas y afirmaciones que merecen un terminante repudio.

¿Cuál fue la reacción de Encina ante la publicación de la obra de Edwards? Por el momento ninguna, y ante la buena acogida que encontró en la crítica literaria, guardó un mortal silencio. Pero seis años más tarde, al dar a la publicidad su biografía de Portales, arremetió con violencia contra la idea del historiador porteño sobre la existencia de una oligarquía como rasgo característico de la sociedad chilena.

"La creencia en una oligarquía imaginaria —escribía en la página 279—, que gobernó en Chile dentro del espíritu de clase, tenía nece-

sariamente que engendrar una literatura que refleje el estado sentimental de que esa creencia proviene. Es muy natural que los escritores políticos empapados en esos sentimientos, no sólo vean una oligarquía que no existió, sino también, que le atribuyan, como hemos leído, el atraso de la evolución mental del araucano y la propagación de la sífilis. Pero calificar, dentro de la historia, de oligarquía los gobiernos de Portales a Balmaceda, pasando por Montt y por Varas, es prostituir la historia a la pasión o a los intereses políticos del momento”.

“Oligarquía, en sentido etimológico —agregaba—, es el gobierno de un pequeño número de individuos o de familias que tienden a excluir a los demás; y el llamado al gobierno de todas las capacidades fue la esencia del régimen portaliano. En derecho político, es el gobierno que se ejerce en provecho de una clase en detrimento del bien público; y el régimen portaliano sometió a todas las clases sociales al Estado y las encuadró dentro de las normas de la época que miraban al bien general. Por algo la aristocracia y sus escritores han juzgado déspota a Portales, por algo combatieron a Montt con el arzobispo Valdivieso a la cabeza y por algo se batieron en 1891. Fue tan fuerte la tendencia antioligárquica del régimen portaliano, que sus efectos persistieron más allá de su derrumbamiento a través de la acefalía gubernativa o gobierno de los partidos entre 1891 y 1920. Pueden formularse a este último régimen todos los cargos imaginables, menos el de oligárquico. El único partido que exteriorizó tendencias de clase fue el demócrata, y no las exteriorizó en sentido alguno”.

En los párrafos anteriores las tonterías se dan la mano con las ineptias más notorias. Esa atribución a la oligarquía del atraso de la evolución del araucano y de la propagación de la sífilis, no pasa de ser una de esas invenciones grotescas en que tan fértil era la pluma del agricultor de Loncomilla. Para rebatir esa afirmación de que el régimen pelucón tenía una fuerte tendencia antioligárquica, bastaría mencionar el restablecimiento de los mayorazgos en la Carta de 1833 y su subsistencia hasta la ley de 1852, para probar todo lo contrario.

Las grotescas exageraciones con que Encina había caracterizado la personalidad de Portales, estaban a una distancia sideral de las apreciaciones del historiador porteño, y los dos corifeos y entusiastas panegiristas del peluconismo se vieron separados por diferencias profundas.

El divorcio ideológico entre los dos escritores era completo, y Encina no le perdonaba a Edwards esa alusión a los ilusos que imaginaron posible la organización de partidos políticos nuevos, consignada en *La fronda aristocrática*. Pero Edwards se hallaba ya

sumido en el eterno silencio y en la imposibilidad de recoger los reparos de su adversario, que negaban la existencia de una oligarquía política en Chile.

## V

Los últimos años del historiador porteño fueron muy laboriosos. En 1929 fue designado Comisario General del pabellón chileno en la Exposición de Sevilla, funciones que lo llevaron por primera vez a Europa, y donde permaneció todo ese año. Al reintegrarse al país fue nombrado Conservador del Registro Civil, oficina que se había creado por esos días, sobre la base de una de las secciones del Ministerio de Justicia. Reanudó con actividad sus trabajos en la prensa y dio a los moldes tres capítulos de una historia de la administración Montt, que eran puramente narrativos, y que fueron recogidos después de su muerte con el título de *El gobierno de don Manuel Montt*. Este trabajo, que seguramente había sido redactado muchos años antes, estaba muy por debajo de *La fronda aristocrática en Chile*, y ocupa un rango muy inferior en el conjunto de la obra histórica del escritor.

En octubre de 1930, en circunstancias que la administración Ibáñez atravesaba por una situación difícilísima, bajo la sorda presión de la creciente protesta de la opinión pública, y de la angustiosa situación económica, derivada de los derroches de la dictadura y del derrumbe financiero de la bolsa de Nueva York, fue designado para servir la cartera de Educación Pública, que desempeñó hasta el 28 de abril del año siguiente. La situación política hizo crisis a principios de julio y el señor Edwards se vio en la dura necesidad de acompañar al señor Ibáñez en los tres últimos días de su gobierno, antes del derrumbe final, en la cartera de Relaciones Exteriores.

De ese dramático momento de la historia nacional dejó un apasionante memorándum, que se publicó poco después de sus días, que constituye una valiosa página histórica, en la que quedan de relieve la turbia forma en que fueron manejados los intereses públicos, la incompetencia política de Ibáñez y la ceguera de algunos políticos.

El derrumbe de la dictadura de Ibáñez fue para Edwards un drama impresionante: se venían al suelo los ideales políticos acariados en toda una vida, las ilusiones que se había forjado sobre la eficacia de los gobiernos fuertes, y las esperanzas sobre la capacidad política del amigo a quien había servido con inquebrantable lealtad. Cuatro años de dictadura habían provocado la bancarrota de

la hacienda pública, la depresión de los caracteres, la cobardía colectiva, la humillación de la prensa y el desbarajuste administrativo. Su naturaleza fue incapaz de resistir ese silencioso drama, su salud se quebrantó por completo, y después de una brevísima enfermedad, falleció el 3 de abril de 1932, poco antes que el país se viera arrasado a la profunda sima de la anarquía que él, con corazón de ardoroso patriota, temiera. ¡Cuán profundo habría sido su desengaño si le hubiera sido posible contemplar la trayectoria del político que en un momento de entusiasmo había comparado a Portales!<sup>5</sup>.

## VI

Por conformación psicológica y por una fuerte inclinación de su espíritu, Encina no tenía aptitud ninguna para la admiración, la comprensión ni la ecuanimidad. Siempre se colocaba en un plano superior, que lo llevaba espontáneamente a las exageraciones más notorias y a las negaciones rotundas, ya se tratara de los personajes del siglo xvi o de sus contemporáneos, a quienes se había sentido unido por afinidades espirituales y políticas bien definidas. Tal es el caso de Alberto Edwards, de quien trazó una semblanza llena de reservas, en la que se advierte cierta secreta emulación profesional.

"Alberto Edwards fracasó en su *Historia de la Administración Montt*, escribió en 1944, si se la juzga con el duro cartabón de la historiografía moderna. Aun sus más exaltados admiradores reconocen que quedó inferior a sí mismo, y que la Historia vale poco delante de *La Fronda aristocrática en Chile*. Pero la culpa del fracaso no debe achacarse al período elegido, sino a defectos de la estructura cerebral del autor, desde el punto de vista de las exigencias intelectuales de la historia. Favorecido con el cerebro más poderoso que hasta hoy ha producido Chile en el terreno político-social, y colocado por su sangre europea en un grado de desarrollo mental más alto que el en que se movieron Lastarria, Letelier y demás pensadores chilenos, sin más excepciones que los jesuitas Lacunza y

<sup>5</sup>No se ha hecho un estudio detenido de las ideas y de la actividad de Edwards como político, escritor y funcionario público, como él se lo merece. Hay una breve biografía y completísima bibliografía debida a la pluma del señor Silva Castro, que

apareció en el número 78, enero-abril de 1933, de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*. El mismo autor recogió los artículos de esa *Revista* sobre la *Organización política de Chile* y los publicó con una introducción biográfica en el año 1943.

Molina, el del pensamiento directo de la realidad, carecía de la sensibilidad cerebral y de la potencia de representación necesarias para aprehender en conjunto el complejo devenir de una época histórica y vaciarlo en una creación artística real y viva. Su poderosa intuición, lo mismo que la de Vicuña Mackenna, a quien excedió mucho en profundidad y cultura, era fragmentaria y francamente esporádica. Veía algunos fenómenos con mayor profundidad, y sobre todo con un objetivismo muy superior al de Mommsen, que es conceder bastante. Para encontrar en la literatura histórica universal un cerebro más libre de las aplastantes sugestiones librescas y de la camisa de fuerza del ambiente, es necesario retroceder hasta Vico o avanzar hasta Spengler. Pero era al mismo tiempo absolutamente incapaz de suplir la inadecuación de su cerebro para captar en conjunto los hilos que se entrecruzan en el complejo telar del suceder, mediante un trabajo posterior de pensamiento, análogo al de Mommsen, que llena bien o mal las lagunas que dejó la intuición y funda en un todo coherente sus aprehensiones fragmentarias. Su *Historia de la República*, de llevarse a cabo, sólo habría sido un rico venero de sugestiones profundas, engastado en una narración vulgar y trillada de los hechos, un valioso material para el futuro historiador, y no una obra maestra, dentro del actual concepto de la historia".

Obra maestra de elogio vanal y crítica demoledora, en la que la malevolencia llega hasta negar méritos a un proyecto de trabajo que se quedó inédito. Su fraseología característica, en torno a la sensibilidad "cerebral", su alusión a la carencia de dotes intuitivas y sus referencias a la debilidad de su cultura, están orientadas sólo en el propósito de regatearle sus condiciones de historiador. Pero no se quedaban allí los reparos.

"Desde otro punto de vista —agregaba—, le faltaba como a Lastarria, Amunátegui, Barros Arana, el arzobispo Errázuriz, Vicuña Mackenna y todos los que en Chile han cultivado la historia, sin más excepción que Isidoro Errázuriz, el dominio de la historia universal, sin el cual es hoy imposible intentar con alguna probabilidad de éxito la historia de un pueblo o de un período completo de su evolución histórica. A diferencia de los demás, cuya cultura no iba más allá de los manuales europeos de su época, aún más superficiales y atrasados que los de hoy, dominaba a fondo algunos de los períodos de la historia de Inglaterra y uno que otro aspecto de las de Roma, Francia y Alemania. En cambio ignoraba en absoluto, o sólo tenía ideas muy vagas, de las historias de Grecia, España, Italia y las Repúblicas hispanoamericanas".

Además de ignorante en historia universal, lo era de la historia colonial de Chile. "Del pasado colonial sólo conocía —agregaba— las referencias que oía a Matta Vial, Medina y Thayer Ojeda, sobre el contenido de los documentos, y la extrema fragilidad de la obra de Barros Arana, prematuramente escrita, cuando la investigación estaba en pañales y aún no se permitía escribir una historia tal como hoy la concebimos, ni buena ni mala, al cerebro mejor dotado".

Esa injustificada crítica a Barros Arana siempre saltaba a los puntos de la pluma del escritor maulino, insistiendo en su paradójal concepto de que la obra del historiador santiaguino había sido prematura, y no compuesta a la luz de los progresos científicos y de los conceptos sociales que florecieron medio siglo más tarde<sup>6</sup>.

Historiador político por excelencia, apegado a sus ideas y prejuicios aristocráticos con tenacidad, fervoroso partidario del parlamentarismo en su hora, Edwards repudió los ideales políticos de su juventud para buscar en las personalidades de Portales y Montt los paradigmas dignos de imitación. No creía en la democracia ni en el liberalismo, y el absolutismo político constituyó el ideal al que rindió fervorosa admiración. Su visión de la evolución de la sociedad chilena está teñida de apasionada parcialidad, sin que reconociera influencia alguna en ella a los factores psicológicos, sociales y económicos.

Encina vio en el historiador porteño el émulo de la obra que iba a realizar, negándole las condiciones intelectuales y de cultura necesarias para llevarla a cabo. Puestas en la balanza de precisión de las comparaciones, la obra intelectual de Edwards, con todas sus deficiencias y vacíos, aparece llenada con sinceridad y como la expresión de convicciones hondamente sentidas, mientras que la del historiador maulino surge como la más audaz superchería literaria que se ha intentado en los anales intelectuales de Chile. Desmontada de su fraseología, pintoresca, pero hueca de toda significación científica, no queda más que como una labor de segunda mano, en que todos los trabajos de los antecesores han sido utilizados sin probidad intelectual alguna. Recurre al engaño queriendo hacer creer a los lectores que ha trabajado en los archivos. No reconoce superioridad inte-

<sup>6</sup>*La biografía, la historia y don Manuel Montt. El Mercurio*, 12 de junio de 1944. Es una carta dirigida a Juan Espinoza con motivo de la publicación de su biografía de Montt.

El documento dio origen a un comentario de Manuel Vega en las columnas de *El Diario Ilustrado*, en que lo calificó de desahogo tardío no exento de pasión.

lectual en nadie, historiadores, políticos, escritores o servidores públicos. Su petulancia, su suficiencia incontenible, la tiñe de un aire de superioridad como no se encuentra en historiador alguno. La influencia de los factores económicos y sociales no se destacan ni gravitan en la evolución de la sociedad, y toda su concepción histórica se desenvuelve como el desfile de un vasto tinglado de fantasmas, movidos por sus pasiones o empujados por sus taras psicológicas<sup>7</sup>.

<sup>7</sup>En el último volumen de su *Historia de Chile* (págs. 343 y siguientes), publicado veinte años después de la muerte de Edwards, hace Encina algunas afirmaciones que deben acogerse con la mayor reserva. Dice allí:

"En nuestro empeño porque Alberto Edwards escribiese la historia que nosotros no deseábamos escribir, y que al fin no escribió, para facilitarle la tarea le confeccionamos memorándums con la interpretación de algunos períodos históricos, a fin de que la comprobara y utilizase, si concordaban con su propio juicio. Como ocurre casi invariablemente con estos aportes oficiosos, sobre todo si se les

utiliza veinte años más tarde, se produjeron numerosas incoherencias en el texto de *La fronda aristocrática en Chile*".

Dos páginas más adelante vuelve a insistir en el "memorándum que le dimos". Esa colaboración intelectual parece del todo insostenible, habida consideración de que el historiador porteño tenía su amor propio y el orgullo de sus propias reflexiones. Encina sufría con frecuencia de profundas amnesias, y parece que en ese año de 1952 había olvidado ya por completo su violento ataque a la personalidad intelectual de Edwards formulada en su carta a Espinoza que hemos recordado anteriormente.